



# memoria descriptiva

124441

M O D E L O   D E   U T I L I D A D  
solicitado en ESPAÑA por VEINTE AÑOS,  
a favor de INDUSTRIAS AUXILIARES, S.A.  
(INDAUX), de nacionalidad española, re-  
sidente en GUEZTARIA (Guipuzcoa) Maga-  
llanes 4 y 6, por: BISAGRAS SCLAPADAS.

-----



En el mercado nacional, innecesario es decirlo, se conocen una serie de bisagras, más o menos completas. Pero el invento que se preconiza, en la presente Memoria, consiste en una bisagra mejorada invisible, cuyas características y cualidades la hacen diferenciarse de las conocidas por su fácil manejo, montaje y desmontaje, incluso estando adaptadas a la puerta. Por éste motivo, y creyéndola caracterizada para su registro como Modelo de Utilidad, según lo determinado en el artículo 171, del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, se hará un desglose de sus características técnicas.

Consiste esencialmente, en dos cuerpos metálicos idénticos por lo que mecánicamente constituyen un solo tipo de pieza, resultado de la mecanización sobre un perfil compuesto de un bloque prismático cuadrangular sentado por una de sus aristas contra una base, según una placa plana y la cual mecanización consiste en eliminar el material sobrante para dejar la placa plana y dos trozos del cuerpo prismático del perfil, separados entre sí, una distancia igual al trozo mayor, quedando el menor a los haces del

extremo de la base y el mayor separado del otro extremo una distancia igual a la longitud del trozo menor, por lo que estando estos trozos conferidos de un orificio pasante longitudinalmente por su centro geométrico, bastará tomar dos de estas piezas y acoplarlas en la única posición posible para que mediante un pasador único quede montada la bisagra, que se fija a las hojas y marcos correspondientes mediante tornillos típicos que pasan por orificio a este efecto determinados en las zonas libres de la base de la bisagra.

Siendo las piezas exactamente iguales, e invirtiendo una de ellas, al ser juntados los cuerpos prismáticos de unas, se introducen en los espacios que dejan los otros, de tal forma que, coinciden los taladros verticales, y de arriba a abajo, se introduce un pasador, con cabeza gorda, con lo que la bisagra queda armada en su conjunto.

Al tener naturaleza peculiar, girando en ángulo recto limitado, la bisagra se adapta en la junta efectuada entre la puerta y marco, por su parte inferior, mediante



unos vaciados que, previamente a su colocación, se practican en los aludidos elementos.

5

Es muy comprensible que, al tener un ángulo de giro limitado, como se ha dicho, la puerta no gira completamente, con lo cual se evitan los golpes en las paredes, y lo que es más, la colocación de tacos de goma.

10

Para mayor comprensión del invento que se desea proteger, se acompañan unos dibujos en los que, a título ilustrativo pero no limitativo, la figura I representa una vista de una de las piezas que componen la bisagra, y en la que 1 es la base rectangular; 2 los orificios practicados en esta base para su sujección; 3 los cuerpos prismáticos y 4 los taladros verticales, practicados en 3, para que pase el eje 5 con cabeza gorda.

15

La figura II, representa la bisagra montada 7, en la puerta 8 y marco de la misma 9, mediante los rebajes practicados en 10.

20

Lo descrito será susceptible de modificación en todo lo que no altere o modifique la esencialidad de lo que se protege en lo siguiente:

N O T A

Se reivindican como propio y de nueva invención los puntos:

5 12.- Bisagras solapadas, caracterizadas porque constan de dos piezas iguales que se montan contrapeando los salientes determinados por mecanización con rebajes del material, sobre un perfil especial constituido por un cuerpo prismático sentado por una de sus aristas consustancialmente sobre una lámina de bordes paralelos, el cual  
10 rebaje del material, ejercido contra el cuerpo prismático, determina una zona lisa en la lámina a los haces de uno de los extremos, y de otra zona lisa desde la mitad de la lámina, hacia el otro extremo en magnitud igual al resalte respetado, y porque el resalte comprendido  
15 entre el segundo rebaje y el borde, tiene una longitud igual al primer rebaje lo que permite insertar los salientes de una pieza en los rebajes de la otra y porque estando los salientes orificados longitudinalmente sobre su eje geométrico permiten acoplar un pasador que actúa  
20 de eje de giro de la bisagra, que se fija al mueble, por



medio de tornillos pasantes por orificios a este efecto determinados en las zonas lisas de las piezas de la bisagra.

2ª.- BISAGRAS SOLAPADAS.

5 La presente Memoria Descriptiva consta de seis hojas escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 21 de septiembre de 1966

EL AGENTE OFICIAL,  
A. L. DE LA HERRAN  
P. P.

124441

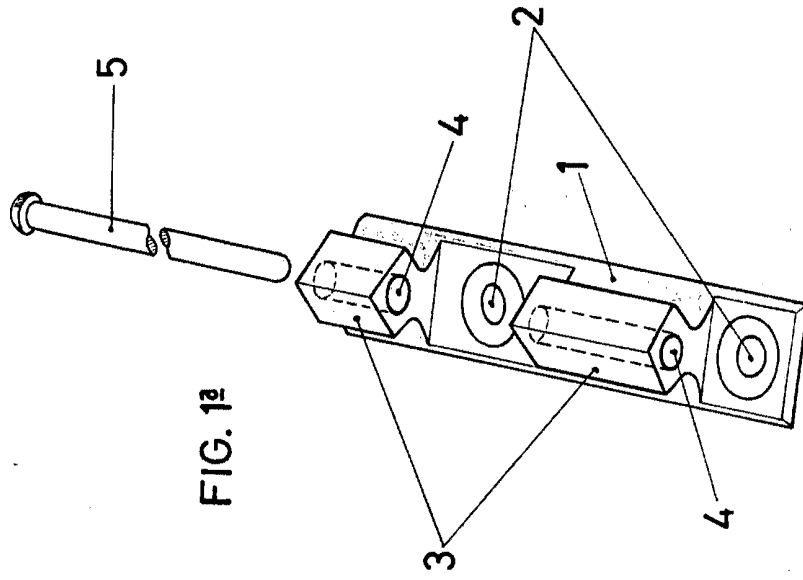
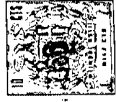


FIG. 1a

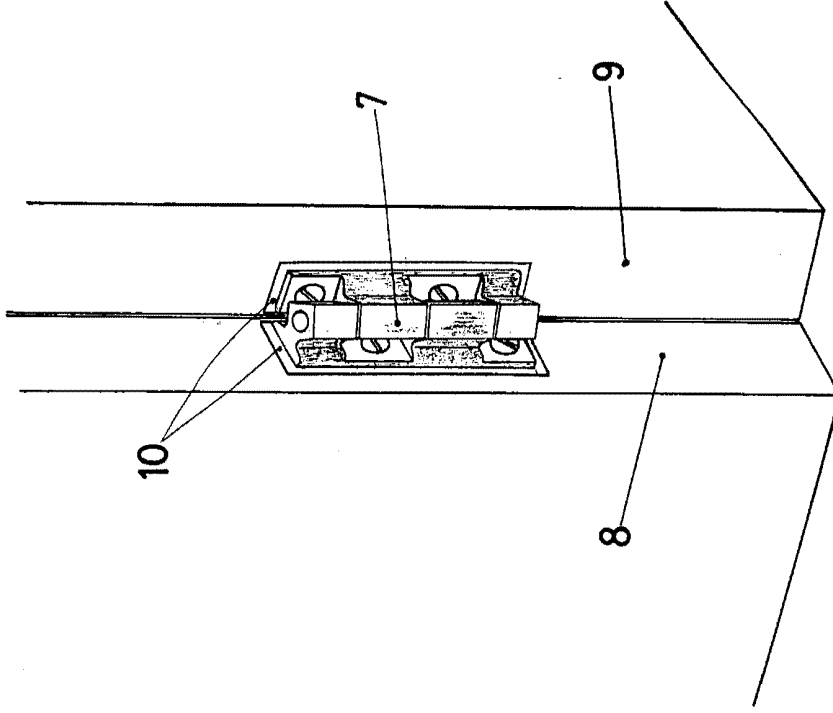


FIG. 2a

escala variable.  
MADRID

ANEXO 10  
1980